

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 7 de abril de 2021.

Expediente No. 11001-31-03-014-2017-0294-00 - AUTO N.

PROCESO EJECUTIVO DE GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S. VS
TECKA INGENIERÍA S.A.S.

Obre en autos el oficio que antecede, que da cuenta del levantamiento de embargo de remantes, proveniente del Juzgado 3º Civil Municipal de Barrancabermeja – Santander. Comuníquesele este proveído.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

**JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ee156a5b8b9cdaaf976e8a2bd69b25f05392383c162e2b7368ae440734cfd69b

Documento generado en 08/04/2021 02:35:43 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**